



UTEC

INVENTARIO DE ROPA Y MATERIAL PARA EL INGRESO DE USUARIOS EXTERNOS EN EL CENTRO		
Ropa interior:	- 2 - 1 - 1 - 1	Pares de calcetines. Camiseta Calzoncillo/ braga Sujetador
Ropa de diario:	- 1 - 1	Chandal (pantalón y chaqueta) Prenda de abrigo (preferiblemente chaqueta, cazadora o anorak)
Calzado:	- 1	Pares de calzado cómodo.
Aseo:	- 1 - 1 - 5 - 1 - 1 - 1 - 1 - 1 - 3 - 1 - 1	peines/ cepillos. cepillos de dientes PHB. baberos grandes o pequeños plastificados. Bote de pasta de dientes (a reponer de forma mensual). Bote de oraldine, para usuarios que no utilice cepillo de dientes (a reponer siempre que se le solicite). Frasco de colonia (reposición mensual). Bote de champú / gel PH neutro (avena). Bote de crema hidratante corporal. Pañales diarios (en caso de incontinencia) Paquete de compresas para mujeres (reposición mensual). Vasos de plástico duro.

La ropa anteriormente mencionada se quedará en el Centro, llevándola de vuelta a casa en el periodo vacacional; debiéndola reponer a la vuelta al centro.

Diariamente, en una mochila traerán una muda de ropa completa, que volverán a llevar a su casa a la vuelta.

O.-3/Anexo N°3

Código Seguro De Verificación:	tXL8ZrBBkjpRtvIfPaUM8A==	Fecha	12/06/2017
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Blanca Méndez Sánchez - I.a.s. Gerente		
	Ana Vegas Sala - I.a.s. Revisores Utec		
Url De Verificación	http://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/tXL8ZrBBkjpRtvIfPaUM8A==	Página	1/1

